



Junta de
Castilla y León

Delegación Territorial de Zamora
Dirección Provincial de Educación

lugares
de
libro



“Libros que nos acercan a otros mundos. Relatos con los que visitamos nuevos lugares. Autores que nos llevan a rincones que desconocíamos. Y personajes con los que descubrimos espacios donde vivir grandes historias”.

Convierte algún espacio del centro en el protagonista o marco de un relato...

“Lugares de Libro”

Para todos los Centros Educativos de la provincia

La **ORDEN EDU/747/2014**, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León (BOCyL de 3 de septiembre de 2014), señala que *“el **plan de lectura de centro** debe recoger el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa para trabajar los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de los mismos, la dinamización de la lectura y la capacidad para buscar y evaluar información, así como utilizarla y comunicarla, a través especialmente de las bibliotecas escolares y de las tecnologías de la información y comunicación. Por lo tanto, debe entenderse como una respuesta organizativa para aumentar el peso de la lectura, escritura y expresión oral en todas las áreas del currículo, a partir del uso de formatos diversos de textos, pensando y coordinando el tratamiento educativo que reciben”.*

En este sentido, considerando que la actividad **“Lugares de Libro”** puede dar cabida a la puesta en marcha de planes de lectura de centro en los que la biblioteca escolar sea el eje vertebrador de todo el plan y el trabajo mediante metodologías activas el hilo conductor del mismo, abrimos esta actividad a la participación de todos los centros educativos de nuestra provincia con la finalidad de potenciar el papel de las bibliotecas escolares y dinamizar las mismas haciendo del intercambio de experiencias entre docentes y centros educativos el principal objetivo de la actividad.

En muchos de los planes de lectura elaborados por los centros de la provincia se recogen interesantes propuestas para ambientar un espacio cualquiera del centro y convertirlo en el protagonista o marco del Plan de Lectura del centro. La originalidad, innovación, creatividad y variedad de actividades realizadas en dichos espacios por parte de toda la Comunidad Educativa y relacionadas con la lectura, hacen que **una de las grandes propuestas a incluir en el Programa de actuaciones de la “VI Jornada Provincial de Fomento de la Lectura”** sea la inclusión de visitas a dichos centros y espacios: esos grandes **“lugares de libro”**.

Únete a nosotros y participa.

Dirección Provincial de Educación de Zamora

C/ Prado Tuerto, s/n
49019 - Zamora

Teléfono: 980 52 27 50
Fax: 980 51 85 06

VI Jornada Provincial de Fomento de la Lectura

Bases de participación en la actividad:

“Lugares de Libro”



.- PRIMERA: Finalidad de la convocatoria.

Desde la Lectura:

- Fomentar la adquisición de hábitos lectores entre el alumnado de la provincia así como potenciar su comprensión y expresión oral y escrita.

Desde los Planes de Lectura de centro:

- Ofrecer a los centros educativos orientaciones para la elaboración de sus planes de lectura haciendo de los mismos ese marco organizativo en el que debe consolidarse y potenciarse lo que el centro ya hace bien, a la vez que se ensayan nuevas formas de actuar que den respuesta a las necesidades de la sociedad actual partiendo siempre de su propia realidad y contexto.

Desde las Bibliotecas Escolares:

- Transformar la biblioteca escolar en el eje vertebrador de todo el Plan de Lectura de centro y fomentar el uso de las bibliotecas escolares como espacios dinámicos para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.

Desde la Innovación educativa:

- Potenciar la incorporación de nuevas metodologías de trabajo en los planes de lectura de los centros de nuestra provincia de forma que se contribuya a la sistematización, integración e incorporación de nuevas prácticas educativas en relación con los aprendizajes que nuestro alumnado demanda: metodologías activas, proyectos integrales de centro, trabajo por proyectos, modelos competenciales... que serán el referente del resto de actuaciones.

Desde la Comunidad Educativa:

- Hacer partícipe del plan de lectura de centro a toda la Comunidad Educativa para poder trabajar juntos en un objetivo común potenciando así su implicación en el desarrollo de los mismos y haciendo llegar a nuestro alumnado un único mensaje sobre el valor de la lectura.
- Abrir a la Comunidad Educativa los planes de lectura y lograr una mayor difusión de las principales actuaciones llevadas a cabo por los centros con respecto a sus planes.

.- SEGUNDA: Participantes.

Podrán participar, de manera colectiva, **todos los centros educativos de la provincia de Zamora**, de cualquier nivel educativo.

Aquellos centros interesados en participar en la iniciativa deberán ambientar un espacio del centro de manera que la temática elegida se convierta en protagonista o marco de todo su Plan de Lectura: a través del trabajo sobre algún autor, obra, personaje, conmemoración...

Que para aquellos centros participantes, los planes de lectura de centro puedan ser la vía para dar ese primer paso hacia el cambio metodológico, y facilitar, desde su transversalidad, que sea el centro en su conjunto quien asuma el impulso del trabajo por proyectos, dando así una verdadera respuesta organizativa, a ese tan necesario, aumento del peso de la lectura entre nuestro alumnado.



Lugares de Libro

.- TERCERA: Tema.

Cualquier relato, cuento, libro, historia, personaje, autor o conmemoración puede servir de marco para la ambientación del espacio con motivos alusivos al tema seleccionado.

.- CUARTA: Espacios.

La ambientación del espacio elegido por el centro deberá estar totalmente finalizada con fecha de **28 de febrero de 2018**.

El **1 de marzo de 2018** se tiene prevista la inauguración de todos los centros "Lugares de Libro" y, a partir de dicha fecha, su apertura oficial durante los meses de marzo y abril.

- Para la ambientación del espacio se podrán utilizar todo tipo de materiales y trabajos elaborados por los alumnos.
- Cualquier espacio del centro podrá ser considerado "Lugar de Libro": pasillos, hall de entrada, un aula, la biblioteca...
- En dichos espacios se deberán realizar actividades de dinamización y animación a la lectura tanto para el alumnado del centro como para los grupos de alumnos de otros centros visitantes.
- El centro designará un profesor/a responsable de la actividad.

.- QUINTA: Plazos.

El plazo de presentación de solicitudes de participación en "Lugares de Libro" finalizará el **día 20 de septiembre de 2017**.

Para cada una de las propuestas planteadas a los centros "Lugares de Libro" se establecen los siguientes plazos de entrega:

- *Guion del "Lugar de Libro": Hasta el 31 de octubre de 2017.*
- *Cartel del "Lugar de Libro": Hasta el 30 de noviembre de 2017.*
- *Calendario de visitas establecido por el centro a su "Lugar de Libro": Hasta el 30 de noviembre de 2017.*
- *"Booktrailer": Hasta el 31 de enero de 2018.*
- *Objeto relativo a la temática elegida para el "Lugar de Libro" para poder mostrar en la Exposición de materiales elaborados por los centros para el fomento de la lectura "Mucho más que libros": Hasta el 24 de febrero de 2018.*
- *Inauguración de "Lugares de Libro": 1 de marzo de 2018.*

.- SEXTA: Propuestas.

Guion:

A todos los centros participantes en "Lugares de Libro" se les facilitará un "guion" que deberán cumplimentar con información relativa al proyecto a llevar a cabo en su centro y relacionado con la temática elegida.

El modelo de guion facilitado recogerá, entre otros, los siguientes apartados:

- Título.
- Tema del proyecto.
- Hilos conductores del proyecto.
- Finalidad.
- Principales actuaciones a realizar en el centro.

Booktrailer:

Con la finalidad de promocionar el trabajo realizado, el centro elaborará igualmente un **Booktrailer**: vídeo corto, similar a los utilizados en cinematografía para la difusión de nuevas películas o series de TV.

Con esta actividad pretendemos que el Plan de Lectura del centro pase del formato escrito al formato audiovisual, de pertenecer en exclusiva al centro a compartirlo con otros centros y, finalmente, que a través de la voz, la música y la imagen seamos capaces de difundir nuestras experiencias de aula.

Cartel:

Con la finalidad de difundir todos los *“Lugares de Libro”* participantes en la convocatoria además de promocionar los trabajos realizados en dichos centros, desde cada centro se elaborará un **cartel en formato digital** relativo al tema trabajado.

Visitas:

En el Programa de actuaciones de la *“VI Jornada Provincial de Fomento de la Lectura”* se incluirá a todos los centros participantes en la actividad *“Lugares de Libro”*, así como el calendario de visitas establecido por los mismos y las posibles actividades a desarrollar durante la misma.

Objeto:

Todos los centros participantes en la actividad *“Lugares de Libro”* deberán facilitar uno de los materiales, objetos... elaborado por su alumnado y relacionado con su *“Lugar de Libro”* para ser mostrado en un lugar destacado en la presentación de *“buenas prácticas”* de la *“VI Jornada Provincial de Fomento de la Lectura”*.

Dicho objeto deberá ser significativo y de alguna manera representativo de todo lo trabajado en el centro a lo largo del proyecto.

.- SÉPTIMA: Inscripción y presentación de documentación.

La **inscripción** de aquellos centros interesados en participar en la actividad *“Lugares de Libro”* se deberá realizar antes del día **20 de septiembre de 2017**.

- Para inscribirse se deberá cumplimentar el **Anexo I**. Dicho Anexo, una vez cumplimentado, será remitido a la Dirección Provincial de Educación de Zamora por fax: 980 518 506 o en formato electrónico a la siguiente dirección de correo: rodescma@jcy.l.es

La participación en la actividad *“Lugares de Libro”* llevará implícita la elaboración, envío y presentación, en los plazos establecidos, de la siguiente **documentación**:

- *Guion del “Lugar de Libro”*: Proyecto en formato *.doc y/o *.pdf
- *“Booktrailer”*: Vídeo en formato *.flv
- *Cartel del “Lugar de Libro”*: Cartel en formato *.jpg
- *Calendario de visitas establecido por el centro*.
- *Objeto representativo de su “Lugar de Libro” para la exposición “Mucho más que libros”*.

Una copia de dichos archivos será remitida a la Dirección Provincial de Educación de Zamora, a la siguiente dirección de correo electrónico: rodescma@jcy.l.es, para su posterior difusión a través del Portal de Educación durante la celebración de la *“VI Jornada Provincial de Fomento de la Lectura”*.

.- OCTAVA: Otras.

Para obtener más información sobre la actividad se podrá contactar con el asesor responsable de la misma por teléfono: 980 522 754 o a través del correo electrónico: rodescma@jcy.l.es

